RESOLUCIÓN DNCP N° 4370 / 2016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA", ID 319835, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 16 de diciembre de 2016

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria, el informe del Comité de Evaluación N° 59/2016, la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, Ley N° 3439/07, el Decreto N° 1614/14 y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar una oferta conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, el mencionado comité elevó a la máxima autoridad de la institución su Informe de Evaluación N° 59/2016 de fecha 12 de diciembre de 2016, sobre el resultado del análisis de las ofertas, recomendando la declaración desierta de la presente convocatoria.

Que, la Ley N° 2051/03, en su Artículo 30, establece que una licitación se declarará desierta mediante resolución, en el caso *"... b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación..."*

Que, el Abg. Santiago Jure Domaniczky mediante el Decreto N° 1614 de fecha 16 de mayo de 2014, ha sido nombrado como Director Nacional de Contrataciones Públicas, para ejercer las funciones previstas en la Carta Orgánica de la Dirección, conforme a la Ley N° 3439/07.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

R E S U E L V E

Artículo 1° **DECLARAR DESIERTO** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA", de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 30 *"Declaración de Licitación Desierta"*, inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Dirección Administrativa - DCN

Abg. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional